

## DISPOSICION FINAL:

La presente delegación entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 27 de marzo de 1995.

El Consejero de Economía y Hacienda,  
MANUEL AMIGO MATEOS

## CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

*ORDEN de 23 de marzo de 1995, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de febrero de 1994 para el acceso a puestos vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, especialidad de Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

Por Orden de 10 de febrero de 1995 (D.O.E. de 16 de febrero), se dispuso la publicación de la relación de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de febrero de 1994 para el acceso a puestos vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, especialidad de Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo, por Orden del Consejero de Presidencia y Trabajo de 9 de marzo de 1995 (D.O.E. de 11 y 16 de marzo), se ofertaron las plazas a los efectos de nombramiento como funcionarios en prácticas y adjudicación de destinos definitivos a los aspirantes aprobados.

Una vez formulada la elección de plazas por los interesados y vista la propuesta de la Dirección General de la Función Pública, adjudicando los destinos a los aspirantes aprobados, atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y según las peticiones realizadas por los mismos, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en

el Decreto 73/1986, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en la propia convocatoria.

## R E S U E L V E:

PRIMERO.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Facultativa Sanitaria, especialidad Veterinaria, a los aspirantes aprobados que se relacionan en Anexo adjunto a la presente Orden, en las plazas que le han sido adjudicadas en base a la elección realizada.

SEGUNDO.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su toma de posesión, la cual habrá de producirse con efecto del día 10 de abril del presente año.

La toma de posesión se realizará en la Secretaría General Técnica de la Consejería correspondiente.

TERCERO.—El período de prácticas tendrá una duración de dos meses. La calificación del mismo será de «apto» o «no apto» y se otorgará por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Secretaría General Técnica.

A quienes superen el período de prácticas se les nombrará funcionarios, asignándoles como destino definitivo el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho período, que a todos los efectos será equivalente al obtenido por concurso. Quienes no lo superen perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios.

CUARTO.—La presente resolución agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Mérida, 23 de marzo de 1995.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,  
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

## ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	N.º CONT.	DENOMINACION	UBICACION	HOR	NIV.	C. ESPEC.
VALENTIN LUJAN, JOSE LUIS	30198329	AGRICULTURA Y COMERCIO	2	VETERINARIO/A	AZUAGA		20	V2
GALIÑANES HERNANDEZ, BERNARDO	7433749	AGRICULTURA Y COMERCIO	54	VETERINARIO/A	PLASENCIA		20	V2
ACEITON DELGADO, FRANCISCO JOSE	8823682	AGRICULTURA Y COMERCIO	71	VETERINARIO/A	ZAFRA		20	V2
SANCHEZ MOREIRO, MARCO A.	11763667	AGRICULTURA Y COMERCIO	56	VETERINARIO/A	PLASENCIA		20	V2
CARRASCO BAEZ, AURELIO JOSE	80036508	AGRICULTURA Y COMERCIO	6	VETERINARIO/A	BADAJOS		20	V2
HERNANDEZ GRANADO, MIGUEL	8789040	AGRICULTURA Y COMERCIO	35	VETERINARIO/A	J. CABALLEROS		20	V2
RUIZ CACERES, JUAN CARLOS	76237062	AGRICULTURA Y COMERCIO	18	VETERINARIO/A	CASTUERA		20	V2
ORDEN BARRIOS, J. ALBERTO	1477188	AGRICULTURA Y COMERCIO	8	VETERINARIO/A	BADAJOS		20	V2
NIETO PEREZ, JESUS	8795563	AGRICULTURA Y COMERCIO	72	VETERINARIO/A	ZAFRA		20	V2
GONZALEZ GONZALEZ, EULOGIO	9153899	BIENESTAR SOCIAL	1396	VETERINARIO/A	GUAREÑA		20	V2
FERNANDEZ PRATS, ISIDRO	8766517	AGRICULTURA Y COMERCIO	36	VETERINARIO/A	J. CABALLEROS		20	V2
PRECIADO PEREZ, MANUEL	76233652	AGRICULTURA Y COMERCIO	9	VETERINARIO/A	BADAJOS		20	V2
RANGEL PRATS, LUIS	28530353	AGRICULTURA Y COMERCIO	37	VETERINARIO/A	J. CABALLEROS		20	V2
PEREZ VALVERDE, SANTIAGO	6970113	AGRICULTURA Y COMERCIO	16	VETERINARIO/A	CACERES		20	V2
CALLES LORO, MARIA	6989004	AGRICULTURA Y COMERCIO	57	VETERINARIO/A	PLASENCIA		20	V2
SOSA ZUIL, LUIS VICENTE	6989442	BIENESTAR SOCIAL	1366	VETERINARIO/A	CACERES		20	V2
BERMUDO BENTO, JUAN MANUEL	6978768	AGRICULTURA Y COMERCIO	42	VETERINARIO/A	LOGROSAN		20	V2
ROL DIAZ, JUAN ANTONIO	76006115	BIENESTAR SOCIAL	1367	VETERINARIO/A	CACERES		20	V2
GOMEZ ARROYO, CESAR J.	9159476	AGRICULTURA Y COMERCIO	27	VETERINARIO/A	DON BENITO		20	V2
GALLARDO ALBANDOR, LUIS M.	8806225	BIENESTAR SOCIAL	1385	VETERINARIO/A	DON BENITO		20	V2
ROJAS PASTOR, JULIO	8806888	AGRICULTURA Y COMERCIO	10	VETERINARIO/A	BADAJOS		20	V2
LANZAS MERINO, JUAN FRANCISCO	6943875	BIENESTAR SOCIAL	1371	VETERINARIO/A	CACERES		20	V2
GARCIA TORROBA, JOSE ISIDRO	17158432	BIENESTAR SOCIAL	1462	VETERINARIO/A	PLASENCIA		20	V2
POZO BARRON, EDUARDO DEL	5212280	AGRICULTURA Y COMERCIO	74	VETERINARIO/A	ZAFRA		20	V2
DOMINGUEZ CAÑAS, DIEGO	8809287	BIENESTAR SOCIAL	1427	VETERINARIO/A	MERIDA		20	V2
MONTERO MORALES, JOSE	7435086	AGRICULTURA Y COMERCIO	50	VETERINARIO/A	NAVALM. MATA		20	V2
FRANCO QUIJADA, RAMIRO	7436924	AGRICULTURA Y COMERCIO	61	VETERINARIO/A	TRUJILLO		20	V2
MARTINEZ LUNA, JUAN DE LA CRUZ	8779378	AGRICULTURA Y COMERCIO	11	VETERINARIO/A	BADAJOS		20	V2
CORDERO CAMPOS, CARLOS	6976444	BIENESTAR SOCIAL	1372	VETERINARIO/A	CACERES		20	V2
MONTERO ALCANTARA, JOSE	3082766	AGRICULTURA Y COMERCIO	22	VETERINARIO/A	CORIA		20	V2
RODRIGUEZ GARCIA, SALVADOR	675022	BIENESTAR SOCIAL	1354	VETERINARIO/A	BADAJOS		20	V2
CERRO ESCRIBANO, ELADIO	6972701	AGRICULTURA Y COMERCIO	49	VETERINARIO/A	NAVALM. MATA		20	V2

VAZQUEZ GOMEZ, ANTONIO	80036644	BIENESTAR SOCIAL	1386	VETERINARIO/A	FREG. SIERRA	20	V2
MARTIN MATEOS, MARCO A.	7441264	BIENESTAR SOCIAL	1460	VETERINARIO/A	PLASENCIA	20	V2
COTRINA REYES, JUAN	7041242	AGRICULTURA Y COMERCIO	65	VETERINARIO/A	VALEN. ALCANT.	20	V2
MARTIN SANCHEZ, BENJAMIN	6967558	AGRICULTURA Y COMERCIO	60	VETERINARIO/A	TRUJILLO	20	V2
ABECIA GOMEZ, JOSE ANTONIO	17681754	BIENESTAR SOCIAL	1380	VETERINARIO/A	CECLAVIN	20	V2
JURADO DIAZ, CASIANO	8797613	AGRICULTURA Y COMERCIO	3	VETERINARIO/A	AZUAGA	20	V2
ACEDO ACEDO, MANUEL JESUS	6975533	AGRICULTURA Y COMERCIO	62	VETERINARIO/A	TRUJILLO	20	V2
TORRICO MURILLO, JESUS MARIA	6979255	AGRICULTURA Y COMERCIO	43	VETERINARIO/A	LOGROSAN	20	V2
DOMINGUEZ MONGES, MIGUEL	8802889	AGRICULTURA Y COMERCIO	38	VETERINARIO/A	J. CABALLEROS	20	V2
RUBIO PACHECO, JUAN P.	8795444	AGRICULTURA Y COMERCIO	33	VETERINARIO/A	HERRERA DUQUE	20	V2
CARO DE VERA, JUAN R.	8795768	AGRICULTURA Y COMERCIO	40	VETERINARIO/A	J. CABALLEROS	20	V2
MARCOS FERNANDEZ, ZOILO	6994277	BIENESTAR SOCIAL	1486	VETERINARIO/A	TRUJILLO	20	V2
FERNANDEZ MARTIN, ANTONIO	9156711	AGRICULTURA Y COMERCIO	19	VETERINARIO/A	CASTUERA	20	V2
MANCHA GONZALEZ, PEDRO MARIA	9151569	BIENESTAR SOCIAL	1342	VETERINARIO/A	ARROYO LUZ	20	V2
CALVO CHACON, FABIAN	6931285	BIENESTAR SOCIAL	1343	VETERINARIO/A	ARROYO LUZ	20	V2
ENGO NOGUES, JUAN DE DIOS	1084828	BIENESTAR SOCIAL	1402	VETERINARIO/A	HORNACHOS	20	V2
GALLARDO ALVANDOR, JOSE RAMON	8806224	BIENESTAR SOCIAL	1410	VETERINARIO/A	J. CABALLEROS	20	V2

FERNANDEZ VEGA, JOSE M.	7432410	AGRICULTURA Y COMERCIO	58	VETERINARIO/A	PLASENCIA	20	V2
GALLEGO VICENTE, JOSE MARIA	6971094	AGRICULTURA Y COMERCIO	63	VETERINARIO/A	TRUJILLO	20	V2
GRUESO LOPEZ, RICARDO	80037826	AGRICULTURA Y COMERCIO	29	VETERINARIO/A	DON BENITO	20	V2
CASTILLA ALVAREZ DE LUNA, FRANC. ABEL	9774725	BIENESTAR SOCIAL	1393	VETERINARIO/A MATADERO	FUENTES DE LEON	24	V1
MADRUGA SOLIS, VIDAL	76005075	BIENESTAR SOCIAL	1487	VETERINARIO/A	TRUJILLO	20	V2
MARTIN GARRIDO, MARCOS	7449930	BIENESTAR SOCIAL	1438	VETERINARIO/A	MONTEHERMOSO	20	V2
HURTADO DE SANDE, MAURICIO	6895642	BIENESTAR SOCIAL	1332	VETERINARIO/A	ALCUESCAR	20	V2
MODENES MANGAS, ANGEL	6951883	AGRICULTURA Y COMERCIO	23	VETERINARIO/A	CORIA	20	V2
SANCHEZ BURGOS, ANTONIO	1814118	AGRICULTURA Y COMERCIO	59	VETERINARIO/A	PLASENCIA	20	V2
TORRES CASTAÑO, FERNANDO	80029092	BIENESTAR SOCIAL	1328	VETERINARIO/A	ALBUQUERQUE	20	V2
LOPEZ CORRAL, JUAN CARLOS	24116349	AGRICULTURA Y COMERCIO	52	VETERINARIO/A	NAVALM. MATA	20	V2
GOMEZ MARTINEZ, ALFREDO	8787020	AGRICULTURA Y COMERCIO	30	VETERINARIO/A	DON BENITO	20	V2
GALLARDO BLANCO-MORALES, ANGEL F.	8774756	BIENESTAR SOCIAL	1422	VETERINARIO/A MATADERO	ILERENA	24	V1
LOPEZ DOMINGUEZ, MANUEL	9166597	AGRICULTURA Y COMERCIO	73	VETERINARIO/A	ZAFRA	20	V2
BENEGAS CAPOTE, ANGEL	80030814	BIENESTAR SOCIAL	1505	VETERINARIO/A	ZAFRA	20	V2
GARCIA SIERRANO, SABINO	6964152	BIENESTAR SOCIAL	1337	VETERINARIO/A	ALMARAZ	20	V2

MALPICA CASTAÑON, SANTIAGO	80028084	BIENESTAR SOCIAL	1507	VETERINARIO/A	ZAFRA	20	V2
RAMIREZ LOZANO, FRANCISCO BORJA	8762510	BIENESTAR SOCIAL	1388	VETERINARIO/A	FREG. SIERRA	20	V2
SIMON TABARES, MARCELO	6959222	BIENESTAR SOCIAL	1394	VETERINARIO/A	GUADALUPE	20	V2
PEREZ DE VILLAR SANCHEZ-RESECO, ANTONIO	33981934	BIENESTAR SOCIAL	1499	VETERINARIO/A	VVA. SERENA	20	V2
PAREJO PIÑON, ISABEL	645204	BIENESTAR SOCIAL	1430	VETERINARIO/A	MERIDA	20	V2
OLIVERA VAZQUEZ, MARCELO	8798958	BIENESTAR SOCIAL	1502	VETERINARIO/A	VVA. SERENA	20	V2
CARAZO MORUGAN, JOAQUIN	8765285	BIENESTAR SOCIAL	1348	VETERINARIO/A	BADAJOZ	20	V2
CASCON BARRERO, JOSE LUIS	8693680	BIENESTAR SOCIAL	1414	VETERINARIO/A	ROCA SIERRA	20	V2
CARRASCO IGLESIAS, JUAN ANTONIO	8769168	BIENESTAR SOCIAL	1391	VETERINARIO/A	FUENTES DE CANTOS	24	V1
GOMEZ PIZARRO, CANDIDO	9157789	BIENESTAR SOCIAL	1496	VETERINARIO/A	VVA. SERENA	20	V2
RODRIGUEZ CEREZO, LORENZO	6943671	BIENESTAR SOCIAL	1511	VETERINARIO/A	ZORITA	20	V2
FERNANDEZ DIAZ, ACACIO	8771579	BIENESTAR SOCIAL	1508	VETERINARIO/A	ZAFRA	20	V2
DONOSO DONOSO, FRANCISCO XAVIER	790268	AGRICULTURA Y COMERCIO	20	VETERINARIO/A	CASTUERA	20	V2
RENGIFO GALLEGO, JOSE MANUEL	8695637	BIENESTAR SOCIAL	1506	VETERINARIO/A	ZAFRA	20	V2
ROMAN BABIANO, JUAN MIGUEL	6978014	BIENESTAR SOCIAL	1478	VETERINARIO/A	TALAVAN	20	V2
FLORES ESCALERA, VALENTIN	6937704	BIENESTAR SOCIAL	4695	VETERINARIO/A	CUACOS DE MATADERO	H.E.	V1
BUSONS GORDO, JESUS	8799469	BIENESTAR SOCIAL	1351	VETERINARIO/A	BADAJOZ	20	V2

MARTIN AGUADO, JOSE	806704	BIENESTAR SOCIAL	1480	VETERINARIO/A	TALAYUELA	20	V2
MARIN VILLAREJO, M. LUISA	30406347	BIENESTAR SOCIAL	1425	VETERINARIO/A	MERIDA	20	V2
CHICO ROMERO, PEDRO	30448466	BIENESTAR SOCIAL	1381	VETERINARIO/A	CORDOB. LACARA	20	V2
LOPEZ DE BERNARDI, CARLOS	7451860	BIENESTAR SOCIAL	1463	VETERINARIO/A	PLASENCIA	20	V2
PEREZ-CARRASCO PULIDO, ANTONIO	33975517	BIENESTAR SOCIAL	1437	VETERINARIO/A	MONESTERIO	24	V1
VAZQUEZ ALONSO, JOAQUIN P.	3816308	BIENESTAR SOCIAL	1415	VETERINARIO/A	LOGROSAN	20	V2
CANO MASA, FRANCISCO	33990311	AGRICULTURA Y COMERCIO	25	VETERINARIO/A	CORIA	20	V2
PEREZ ESCANILLA, LUIS MIGUEL	7835793	BIENESTAR SOCIAL	1461	VETERINARIO/A	PLASENCIA	20	V2
SANCHEZ MENDOZA, M. DEL PILAR	7004800	BIENESTAR SOCIAL	1488	VETERINARIO/A	TRUJILLO	20	V2
GOMEZ ARAGON, JUAN RAMON	4161378	BIENESTAR SOCIAL	1405	VETERINARIO/A	JARAIZ VERA	20	V2
GALA LOPEZ, ALVARO	33971698	BIENESTAR SOCIAL	1494	VETERINARIO/A	VILLAF. BARROS	20	V2
FERNANDEZ-RENAU GONZALEZ-ANLEO, MARTA	5394080	BIENESTAR SOCIAL	1490	VETERINARIO/A	TRUJILLO	20	V2
CALDERA VIVAS, JUAN CARLOS	7003047	BIENESTAR SOCIAL	1334	VETERINARIO/A	ALCUESCAR	20	V2
LOPEZ-SEPULVEDA GARCIA, ESTHER C.	33972766	BIENESTAR SOCIAL	1495	VETERINARIO/A	VILLAF. BARROS	20	V2
PALOMINO MARQUEZ, MIGUEL	6968285	BIENESTAR SOCIAL	1432	VETERINARIO/A	MAJADAS	20	V2
FERNANDEZ SANCHEZ, JOSE MANUEL	76236129	BIENESTAR SOCIAL	1479	VETERINARIO/A	TALA VERA REAL	20	V2

MACIAS HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	8696028	BIENESTAR SOCIAL	1340	VETERINARIO/A	ALMENDRALEJO	20	V2
RODRIGUEZ SANCHEZ, ALFREDO	4158902	BIENESTAR SOCIAL	1333	VETERINARIO/A	ALCUESCAR	20	V2
BAÑOS ALONSO, PEDRO	6986876	BIENESTAR SOCIAL	1389	VETERINARIO/A	FREG. SIERRA	20	V2
ANTON BELVIS, JESUS MARIA	9175527	BIENESTAR SOCIAL	1433	VETERINARIO/A	MIAJADAS	20	V2
DOMINGUEZ VELLARINO, JUAN CARLOS	80040801	BIENESTAR SOCIAL	1411	VETERINARIO/A	J. CABALLEROS	20	V2
PEREZ TORRECILLA, JULIAN	76007029	AGRICULTURA Y COMERCIO	66	VETERINARIO/A	VAL. ALCANTARA	20	V2
SANCHEZ CABANILLAS, JOSE M.	9156179	BIENESTAR SOCIAL	1509	VETERINARIO/A	ZALAMEA SERENA	20	V2
VAL VERDE MORENO, FERNANDO	50146557	AGRICULTURA Y COMERCIO	68	VETERINARIO/A	VAL. ALCANTARA	20	V2
MONTERO RUIZ, MANUEL	2098928	BIENESTAR SOCIAL	1468	VETERINARIO/A	SALORINO	20	V2
MUÑOZ VAZQUEZ, ANTONIO	28652696	BIENESTAR SOCIAL	1471	VETERINARIO/A	STA. MARTA BARROS	20	V2
MATEOS FERNANDEZ, ANTONIO	11766187	AGRICULTURA Y COMERCIO	26	VETERINARIO/A	CORIA	20	V2
PRIETO BALTASAR, MARIA EUGENIA	6981758	BIENESTAR SOCIAL	1481	VETERINARIO/A	TALAYUELA	20	V2
GIL ARIAS, MIGUEL	6997087	BIENESTAR SOCIAL	1434	VETERINARIO/A	MIAJADAS	20	V2
CESPEDES BLANCO, JOSE ANTONIO	73545190	BIENESTAR SOCIAL	1472	VETERINARIO/A	STA. MARTA BARROS	20	V2
MORILLO DEL POZO, JUAN MANUEL	76237056	BIENESTAR SOCIAL	1497	VETERINARIO/A	VVA. SERENA	20	V2

CARDENAL GALVAN, J. ALFONSO	80040795	BIENESTAR SOCIAL	1413	VETERINARIO/A	J. CABALLEROS	20	V2
NAVARRO DOMINGUEZ, LADISLAO	28854245	BIENESTAR SOCIAL	1473	VETERINARIO/A	STA. MARTA BARROS	20	V2
MATA AYUSO, RICARDO A.	76231578	BIENESTAR SOCIAL	1470	VETERINARIO/A	SANTA AMALIA	20	V2
JIMENEZ JIMENEZ, JORGE	50713233	BIENESTAR SOCIAL	1475	VETERINARIO/A	SERRADILLA	20	V2
MARQUEZ POLO, YOLANDA	9179862	BIENESTAR SOCIAL	1352	VETERINARIO/A	BADAJOS	20	V2
SERRANO BRAVO, ALEJANDRO	33984305	BIENESTAR SOCIAL	1341	VETERINARIO/A	ALMENDRALEJO	20	V2
SANZ JIMENEZ, CRISTINA	7013692	BIENESTAR SOCIAL	1457	VETERINARIO/A	OLIVENZA	20	V2
NIETO SUAREZ, M. ISABEL	8777495	BIENESTAR SOCIAL	1467	VETERINARIO/A	PUEBL. GUADIANA	20	V2
LOPEZ-SANTAMARIA REDONDO, LUIS	8815937	BIENESTAR SOCIAL	1441	VETERINARIO/A	MONTEJO	20	V2
FLORES VALHONDO, ANTONIO	9180161	BIENESTAR SOCIAL	1442	VETERINARIO/A	MONTEJO	20	V2
VAZQUEZ SOMOZA, M. ELENA	41095135	BIENESTAR SOCIAL	1429	VETERINARIO/A	MERIDA	20	V2
SORRIBAS MOLLON, M. CARMEN	699556	BIENESTAR SOCIAL	1439	VETERINARIO/A	MONTEHERMOSO	20	V2
FUENTES SERRADILLA, JESUS	7449656	BIENESTAR SOCIAL	1406	VETERINARIO/A	JARAIZ VERA	20	V2
CARMONA SAENZ, IGNACIO FRANCISCO	33991076	BIENESTAR SOCIAL	1483	VETERINARIO/A	TORREJONCILLO	20	V2
VALIENTE VILLALBA, JOSE ANTONIO	76246500	BIENESTAR SOCIAL	1355	VETERINARIO/A	BARCARROTA	20	V2
BREÑA GALANI, M. MONTAÑA	7002967	BIENESTAR SOCIAL	1431	VETERINARIO/A	MERIDA	20	V2

HERNAN TRENADO, ANTONIO A.	76242929	BIENESTAR SOCIAL	1373	VETERINARIO/A	CAMPANARIO	20	V2
ANTONIO LANCHO, JESUS RAUL	11762658	BIENESTAR SOCIAL	1326	VETERINARIO/A	AHIGAL	20	V2
GUERRERO MORENO, MATILDE	9181953	BIENESTAR SOCIAL	1382	VETERINARIO/A	CORIA	20	V2
DIAZ DIAZ, MANUEL	6988333	BIENESTAR SOCIAL	1338	VETERINARIO/A	ALMARAZ	20	V2
PRIETA DIAZ, JAVIER	2606738	BIENESTAR SOCIAL	1375	VETERINARIO/A	CASAS CASTAÑAR	20	V2
GOMEZ HURTADO, JOSE CARLOS	6997735	BIENESTAR SOCIAL	1329	VETERINARIO/A	ALCANTARA	20	V2
POZO MARIÑO, MANUEL DEL	33981754	BIENESTAR SOCIAL	1477	VETERINARIO/A	TALARRUBIAS	20	V2
BASCO LOPEZ DE LERMA, MIGUEL ANGEL	7044909	BIENESTAR SOCIAL	1407	VETERINARIO/A	JARAIZ, VERA	20	V2
PULIDO PEREZ, M. VICTORIA	699287	BIENESTAR SOCIAL	1428	VETERINARIO/A	MERIDA	20	V2
FARIÑA PEREZ, J. TOMAS	8818644	BIENESTAR SOCIAL	1356	VETERINARIO/A	BARGARROTA	20	V2
NARANJO GOMEZ, ANA JULIA	29096495	BIENESTAR SOCIAL	1376	VETERINARIO/A	CASAS CASTAÑAR	20	V2
GARCIA ARRAIZA, RAFAEL	24882714	BIENESTAR SOCIAL	1503	VETERINARIO/A	VILLAR PEDROSO	20	V2
RIOS DE LA TORRE, M. MAGDALENA	7008508	BIENESTAR SOCIAL	1484	VETERINARIO/A	TORREJONCILLO	20	V2
GONZALEZ GONZALEZ, VICTORINO	11769730	BIENESTAR SOCIAL	1397	VETERINARIO/A	HERVAS	20	V2
SANCHEZ MELILLA, JUAN FRANCISCO	11770626	BIENESTAR SOCIAL	1408	VETERINARIO/A	JARAIZ, VERA	20	V2

DIEZ ROBLA, LUIS	9782325	BIENESTAR SOCIAL	1418	VETERINARIO/A	LOSAR, VERA	20	V2
AGUADO ACEITUNO, M. CARMEN	7015212	BIENESTAR SOCIAL	1485	VETERINARIO/A	TORREJONCILLO	20	V2
RODRIGUEZ VEGA, YOLANDA	7016823	BIENESTAR SOCIAL	1443	VETERINARIO/A	MORALEJA	20	V2
GARCIA DELGADO, ALFONSO	7016341	BIENESTAR SOCIAL	1474	VETERINARIO/A	SANTIAGO ALCANT.	20	V2
MORILLO DEL POZO, GASPAR	33985647	BIENESTAR SOCIAL	1510	VETERINARIO/A	ZALAMEA SERENA	20	V2
RUBIO LARA, MARIA LUISA	5370889	BIENESTAR SOCIAL	4698	VETERINARIO/A MATADERO	TAL-AVERA LA REAL	H.E. 24	V1
VICENTE BAEZ, JUAN A.	7045893	BIENESTAR SOCIAL	1404	VETERINARIO/A	HOYOS	20	V2
MONTAÑO PEREZ, ADORACIÓN	80043395	BIENESTAR SOCIAL	1454	VETERINARIO/A	OLIVA FRONTERA	20	V2
DIAZ HERNANDEZ, MARIO	29048999	BIENESTAR SOCIAL	1419	VETERINARIO/A	LLERENA	20	V2
GARCIA CARLOS, FIDEL ANGEL	11770802	BIENESTAR SOCIAL	1336	VETERINARIO/A	ALDEANUEVA CAM.	20	V2
BENERS PEREZ, TATIANA	25441756	BIENESTAR SOCIAL	1421	VETERINARIO/A	LLERENA	20	V2
CASCALLANA ALVAREZ, FRANCISCO JAVIER	10821979	BIENESTAR SOCIAL	4696	VETERINARIO/A MATADERO	OLIVA DE LA FRONTERA	H.E. 24	V1
ALEGRE AMOR, PEDRO ANTONIO	11763047	BIENESTAR SOCIAL	1500	VETERINARIO/A	VVA DE LA VERA	20	V2
VILLAVERDE BIENVENIDO, RAQUEL	31258495	BIENESTAR SOCIAL	1378	VETERINARIO/A	CASTUERA	20	V2
TORRES PINA, MANUEL	9177016	BIENESTAR SOCIAL	1403	VETERINARIO/A	HORNACHOS	20	V2

RODRIGUEZ SANCHEZ-VIZCAINO, AGUSTIN	5639257	BIENESTAR SOCIAL	1361	VETERINARIO/A	CABEZUELAVALLE	20	V2
MUNICIO PRIETO, DIEGO M.	11771270	BIENESTAR SOCIAL	1398	VETERINARIO/A	HERVAS	20	V2
RIDRUEJO LOPEZ, RAFAEL	8819246	BIENESTAR SOCIAL	1330	VETERINARIO/A	ALCONCHEL	20	V2

*ORDEN de 27 de marzo de 1995, por la que se ofertan plazas a los efectos de nombramiento como funcionarios en prácticas y adjudicación de destinos definitivos, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de abril de 1994 para cubrir vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, especialidad de Medicina y Cirugía, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

Por Orden de 10 de febrero de 1995 (D.O.E. n.º 20 de 16 de febrero) se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de abril de 1994 para cubrir vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, especialidad de Medicina y Cirugía, de esta Administración.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Base Once de la Convocatoria, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

#### R E S U E L V E

PRIMERO.—Hacer pública la relación de plazas que podrán ser elegidas por los aspirantes que han superado las mencionadas pruebas selectivas a los efectos de su nombramiento como funcionario en prácticas y adjudicación, en el supuesto de que se supere el periodo de prácticas, de destinos definitivos, y que figura en Anexo I de la presente Orden.

SEGUNDO.—Convocar a todos los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para que comparezcan al acto público de elección de plazas, donde se procederá a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas y a las peticiones que se formulen. El acto de elección de plazas se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en Anexo II.

TERCERO.—Los aprobados deberán concurrir personalmente, provistos del D.N.I. u otro documento que acredite la personalidad de modo fehaciente, o por medio de representante debidamente autorizado al efecto acreditando su personalidad de igual manera que los interesados.

CUARTO.—Para la realización del procedimiento de elección previsto en los apartados anteriores, se constituirá una Comisión compuesta por las personas que figuran en Anexo III.

QUINTO.—Una vez finalizado el proceso de elección de plazas y a la vista de su resultado, cada aspirante será nombrado funcionario en prácticas en el puesto que le haya sido adjudicado. A quienes superen el periodo de prácticas se les nombrará funcionarios con destino definitivo en el mismo puesto, que a todos los efectos será equivalente al obtenido por concurso.

SEXTO.—La presente resolución agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y sin perjuicio de la presentación de cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Mérida, 27 de marzo de 1995.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,  
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS